



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

**FAMILIA PROFESIONAL:
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**



**CICLO FORMATIVO:
Grado Superior en Sistemas
Electrotécnicos y Automatizados**

CURSO: 24/25



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

INDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.....	3
2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.	5
3. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO	6
4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	6
5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	7
6. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN	10
7. DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.....	11
8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	26
8.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)	26
8.2. Estrategias Metodológicas	26
9. MATERIALES DIDÁCTICOS.	27
9.1. OTROS RECURSOS Y MATERIALES:	28
10. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, HERRAMIENTAS Y RECUPERACIÓN	28
10.1. Criterios de calificación.	28
10.2. Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación.....	30
10.3. Instrumentos.....	30
10.4. Medidas de Recuperación	31
11. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.	32
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:	33
13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....	35



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

El IES Emilio Canalejo Olmeda es un centro educativo en el que se imparten las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y ciclos formativos de diferentes grados (Básico, Medio y Superior), contando con cinco familias profesionales.

El centro se encuentra enclavado en la parte Norte de la localidad de Montilla. Una zona con un fuerte componente económico basado en la agricultura, especialmente la vid y el olivo, lo que da justificación a la existencia de algunos de los ciclos formativos que se imparten en él (tanto de manera directa como indirecta) y que atraen no solo a alumnado de la localidad sino de toda la campiña cordobesa y pueblos de alrededor. La presencia de industria y el desarrollo del sector servicios está cada vez más presente igualmente en la localidad.

Es un centro con trayectoria y largo recorrido que ha ido ampliando enseñanzas desde su año de fundación, en 1968, y que, desde el año 2014, cuenta con unas amplias y modernas instalaciones en la Avenida Del Trabajo que permiten desarrollar, si cabe mejor aún, la práctica docente y el desarrollo de la formación integral del alumnado (biblioteca, laboratorios, talleres, tanto para ciclos formativos como para otras enseñanzas de ESO y Bachillerato, aulas específicas para las materias/módulos que así lo requieren, con materiales y recursos apropiados para el desarrollo de la práctica docente, espacios y zonas de recreo, etc. El centro, gracias a la labor constante, dinámica e innovadora del profesorado y del equipo directivo, así como a la colaboración estrecha con la asociación de padres y madres, empresas e instituciones, está en continuo proceso de cambio y mejora, no solo en lo que instalaciones o mejora de infraestructuras se refiere (espacio expositivo, agenda cultural de la biblioteca, carros de ordenadores portátiles para trabajar en el aula, espacios verdes y relacionados con la ecología, ...) sino especialmente a todo aquello que se relaciona con la práctica docente y la formación de nuestro alumnado (planes y programas que se desarrollan en el centro, metodología innovadora, atención a la diversidad, desarrollo y fortalecimiento del contacto con las empresas e instituciones, públicas o privadas, de la zona, orientación vocacional y profesional del alumnado para afrontar estudios superiores o salidas profesionales, ...).

La variedad de enseñanzas, no obstante, conlleva que el perfil del alumnado y profesorado que integra el centro sea muy diverso. En el centro hay matriculados aproximadamente cada año en torno a 900 estudiantes, de edades, expectativas e intereses distintos, en las distintas enseñanzas que más arriba se indicaba: Educación Secundaria Obligatoria -12 grupos-, Bachilleratos -con las modalidades de Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes Plásticas, Imagen y Sonido, con 6 grupos-, y 26 grupos en total de Formación Profesional – 4 de Grado Básico, 12 de Grado Medio y 10 de Grado Superior. Las familias profesionales con que cuenta el centro son: Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Electricidad y Electrónica, Industrias Alimentarias, Administración y Gestión y Actividades Físicas y Deportivas.

El claustro de profesorado oscila entre los 90 y 100 profesores, teniendo en cuenta aquellos que presentan jornada completa y quienes no. Sus especialidades son muy diversas para poder atender así a las diferentes enseñanzas y la formación del alumnado. Si algo caracteriza al claustro de profesorado del centro es su constante deseo de mejora en la práctica educativa y en la formación del alumnado. De ahí que en el centro se lleven a cabo distintos Planes y Programas, tal y como está recogido en el Plan de Centro, que vienen a contribuir y desarrollar la formación de nuestro alumnado e inciden en su formación integral desde las diferentes áreas/materias/módulos. Entre ellos, destaca el Programa de trabajo CIMA que se está



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

trabajando desde el año pasado, con diferentes líneas de actuación como son: Promoción de hábitos de vida saludable; Educación ambiental para la sostenibilidad: STEAM; Arte, cultura y creatividad; Innovación social y educación para el desarrollo y Educomunicación. En el centro todas las líneas de trabajo se relacionan para conseguir una serie de proyectos interdisciplinares que redunden en el desarrollo competencial del alumnado. Cada materia participa de una manera u otra desde su perspectiva y mostrando interés por todas las actividades que se proponen.

Además de este Programa, se desarrollan otros como Transformación Digital Educativa, Bibliotecas escolares, Escuela, espacio de Paz, Plan de igualdad de género, Erasmus Plus, Bienestar emocional, diferentes proyectos de Investiga y descubre, , ...

La biblioteca de centro es también un elemento vertebrador que aglutina todas las tendencias del CIMA y otros planes y proyectos como espacio de referencia, siendo un foco de difusión cultural y desarrollo de actividades educativas que afectan no solo al alumnado del centro de las diferentes enseñanzas sino a toda la comunidad educativa y, si cabe, a la localidad, puesto que se han desarrollado actividades intercentros y de colaboración con otras entidades, así como la consecución y reconocimiento de la labor llevada a cabo con premios en distintos concursos en los que se ha participado.

El alumnado del centro es un alumnado heterogéneo, como ya se ha dicho antes, con edades e intereses distintos y de nivel socioeconómico y cultural medio. En enseñanzas postobligatorias como Formación Profesional contamos con que gran parte del alumnado procede de los pueblos de alrededor, lo cual da posibilidad al centro y a las diferentes familias profesionales, con establecer redes de colaboración con empresas e instituciones de otras localidades. En otras enseñanzas, como Bachillerato, y en concreto en la modalidad de Artes plásticas, Imagen y Sonido, son también de diferentes localidades vecinas los alumnos que en él están matriculados.

La diversidad de intereses del alumnado, así como la heterogeneidad en cuanto a sus capacidades y destrezas es una realidad, por tanto, en nuestro centro. Desde el departamento de Orientación, tal y como está recogido en el Plan de centro, se dan pautas y se llevan a cabo actuaciones con los equipos educativos de los diferentes cursos y etapas para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea lo más adecuado y personalizado posible teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno y sus necesidades, llevando a cabo programas de refuerzo, adaptaciones curriculares o programas específicos, entre otros, cuando procede. A ello contribuyen los diferentes miembros que forman dicho departamento como las profesoras de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje y todo el equipo educativo del alumnado, encabezado por su tutor/a. Además, hay que tener en cuenta otras figuras que se han incorporado al centro en los últimos años como el Enfermero escolar o la Educadora social, que vienen a incidir en otros aspectos del ámbito personal y emocional del alumnado, muy importantes e íntimamente vinculados igualmente con su mejor rendimiento académico.



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

ANÁLISIS DEL ALUMNADO	
Número de alumnos	15 alumnos
Estudios Previos	CFGM IEA, bachillerato
Otros aspectos de interés (Alumnado NEAE, repetidores, etc.)	"Dentro del alumnado del grupo clase, hay casos de diversidad (NEAE) que se tratarán conforme a las directrices de la normativa vigente y las recomendaciones del departamento de orientación." Ningún alumno repetidor
VINCULACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO	
Proyectos y Planes educativos del centro	Plan de Transformación Digital Educativa Programa ISO 9001:2015 Calidad Programa ISO 14001:2015 Ambiental

2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

Ciclo Formativo:	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTIZADOS
Módulo Profesional:	0524 CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS. ECTS 11
Grupo:	2º SEA (GRADO SUPERIOR).
Horas del Módulo:	Nº horas 147 Anual Horas semanales 7; Semanas 22
Normativa que regula el título	<ul style="list-style-type: none"> - Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. - Real Decreto 1127/2010 del 10 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados y se fijan sus enseñanzas mínimas - Orden del 2 de noviembre de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Sistemas Técnico Superior Electrotécnicos y Automatizados - Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Profesor	Raúl Rafael Ruiz Padillo, especialidad Sistemas Electrotécnicos y Automatizados



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

3. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO

La formación del módulo de CIELE contribuye a alcanzar los objetivos generales establecidos en el ANEXO I en el apartado correspondiente al citado módulo de la Orden del 2 de Noviembre de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Sistemas Técnico Superior Electrotécnicos y Automatizados y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1127/2010 del 10 de Septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados y se fijan sus enseñanzas mínimas, tal como se indica en las orientaciones pedagógicas:

- 1.- a) Identificar las características de las instalaciones y sistemas, analizando esquemas y consultando catálogos y las prescripciones reglamentarias, para elaborar el informe de especificaciones.
- 2.- b) Analizar sistemas electrotécnicos aplicando leyes y teoremas para calcular sus características.
- 3.- c) Definir unidades de obra y su número interpretando planos y esquemas, para elaborar el presupuesto.
- 4.- d) Valorar los costes de las unidades de obra de la instalación, aplicando baremos y precios unitarios, para elaborar el presupuesto
- 5.- e) Seleccionar equipos y elementos de las instalaciones y sistemas, partiendo de los cálculos y utilizando catálogos comerciales para configurar instalaciones.
- 6.- f) Dibujar los planos de trazado general y esquemas eléctricos, utilizando programas informáticos de diseño asistido, para configurar instalaciones y sistemas.
- 7.- v) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al diseño para todos

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

La formación del módulo de CIELE contribuye a alcanzar las competencias profesionales establecidas en el ANEXO I en el apartado correspondiente al citado módulo de la Orden del 2 de Noviembre de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Sistemas Técnico Superior Electrotécnicos y Automatizados y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1127/2010 del 10 de Septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados y se fijan sus enseñanzas mínimas, tal como se indica en las orientaciones pedagógicas:

- 1.- a) Elaborar el informe de especificaciones de instalaciones / sistemas obteniendo los datos para la elaboración de proyectos o memorias técnicas.
- 2.- b) Calcular las características técnicas de equipos y elementos y de las instalaciones, cumpliendo la normativa vigente y los requerimientos del cliente.
- 3.- c) Elaborar el presupuesto de la instalación, cotejando los aspectos técnicos y económicos para dar la mejor respuesta al cliente.
- 4.- d) Configurar instalaciones y sistemas de acuerdo con las especificaciones y las prescripciones reglamentarias.



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la tabla siguiente se muestran los resultados de aprendizaje definidos por la normativa para el módulo y los criterios de aprendizaje asociados a cada uno de ellos. Dado que el módulo está asociado al proyecto dual del centro, se especifica en la tabla cuáles de los criterios de evaluación que tienen tareas relacionadas en la actividad profesional llevada a cabo en la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MÓDULO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	¿DUAL?	
		S	N
RA1. Identifica los tipos de instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios y alumbrado exterior, describiendo sus elementos, las características técnicas y normativa.	a) Se han clasificado los distintos tipos de instalaciones y locales.	X	
	b) Se ha identificado la estructura de las instalaciones en edificios.	X	
	c) Se han identificado las características de las instalaciones de alumbrado exterior		X
	d) Se han reconocido los elementos característicos del tipo de instalación	X	
	e) Se han relacionado los elementos con su simbología en planos y esquemas	X	
	f) Se han diferenciado distintos tipos de instalaciones, atendiendo a su utilización	X	
	g) Se ha identificado la normativa de aplicación		X
RA2. Caracteriza las instalaciones eléctricas de baja tensión en locales de características especiales e instalaciones con fines especiales, identificando su estructura, funcionamiento y normativa específica.	a) Se han identificado los tipos de suministros.	X	
	b) Se han clasificado los emplazamientos y modos de protección en instalaciones de locales con riesgo de incendio y explosión.	X	
	c) Se han reconocido las prescripciones específicas para las instalaciones en locales especiales.	X	
	d) Se han identificado las condiciones técnicas de las instalaciones con fines especiales.	X	
	e) Se han reconocido las protecciones específicas de cada tipo de instalación.	X	
	f) Se han diferenciado las condiciones de instalación de los receptores.	X	
	g) Se han identificado las características técnicas de canalizaciones y conductores.	X	
	h) Se han relacionado los elementos de las instalaciones con sus símbolos en planos y Esquemas.	X	
	i) Se ha identificado la normativa de aplicación.	X	
RA3. Determina las características de los elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios y con fines	a) Se ha calculado la previsión de cargas		X
	b) Se ha definido el número de circuitos		X
	c) Se han determinado los parámetros eléctricos (intensidad, caídas de tensión y potencia, entre otros)		X
	d) Se han realizado cálculos de sección.		X
	e) Se han dimensionado las protecciones.		X



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

especiales, realizando cálculos y consultando documentación de fabricante.	f) Se han dimensionado las canalizaciones y envolventes.		X
	g) Se ha calculado el sistema de puesta a tierra		X
	h) Se han respetado las prescripciones del REBT.		X
	i) Se han utilizado aplicaciones informáticas		X
RA4. Configura instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios y con fines especiales, analizando condiciones de diseño y elaborando planos y esquemas.	a) Se han interpretado las especificaciones de diseño y normativa.		X
	b) Se ha elaborado el cuadro de cargas con la previsión de potencia.		X
	c) Se ha dimensionado la instalación		X
	d) Se han seleccionado los elementos y materiales.		X
	e) Se han establecido hipótesis sobre los efectos que se producirían en caso de modificación o disfunción de la instalación.		X
	f) Se han aplicado criterios de calidad y eficiencia energética.		X
	g) Se han elaborado los planos y esquemas.		X
RA5. Caracteriza instalaciones de alumbrado exterior, identificando sus componentes y analizando su funcionamiento.	a) Se han definido las características del recinto.		X
	b) Se ha establecido el nivel de iluminación.		X
	c) Se han seleccionado los materiales.		X
	d) Se ha establecido la distribución geométrica de las luminarias.		X
	e) Se han determinado los parámetros luminotécnicos y el número de luminarias.		X
	f) Se ha dimensionado la instalación eléctrica.		X
	g) Se han seleccionado los equipos y materiales auxiliares.		X
	h) Se han aplicado criterios de ahorro y eficiencia energética.		X
	i) Se ha utilizado aplicaciones informáticas específicas.		X
	j) Se han aplicado prescripciones reglamentarias y criterios de calidad.		X
RA 6. Caracteriza los elementos que configuran instalaciones solares fotovoltaicas, describiendo su función y sus características técnicas y normativas.	a) Se han clasificado las instalaciones.		X
	b) Se han identificado los parámetros y curvas características de los paneles.		X
	c) Se han identificado las condiciones de funcionamiento de los distintos tipos de baterías.		X
	d) Se han reconocido las características y misión del regulador.		X
	e) Se han clasificado los tipos de convertidores.		X
	f) Se han identificado las protecciones.		X
	g) Se han reconocido las características de la estructura soporte.		X



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

	h) Se han reconocido los elementos de la instalación en planos y esquemas.		X
	i) Se ha identificado la normativa de aplicación.		X
RA 7. Configura instalaciones solares fotovoltaicas, determinando sus características a partir de la normativa y condiciones de diseño.	a) Se han interpretado las condiciones previas de diseño.		X
	b) Se han identificado las características de los elementos.		X
	c) Se ha seleccionado el emplazamiento de la instalación.		X
	d) Se ha calculado o simulado la producción eléctrica.		X
	e) Se ha elaborado el croquis de trazado y ubicación de elementos.		X
	f) Se ha dimensionado la instalación.		X
	g) Se han seleccionado los equipos y materiales.		X
	h) Se han aplicado criterios de calidad y eficiencia energética.		X
	i) Se han elaborado los planos y esquemas.		X
	j) Se ha analizado la normativa vigente.		X

Los RA y criterios asociados a formación dual vienen determinados por el convenio realizado con la empresa ENDESA, según la cual un número determinado de alumnos tendrán prácticas en alternancia en un período comprendido entre los meses de noviembre y enero. En ese período los alumnos de modalidad DUAL cursarán 3 horas semanales en la empresa y el resto los mismos RA en el centro educativo. Las otras 4 horas del módulo servirán para cursar los RA no duales al conjunto del grupo aula



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

6. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

(Adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno).

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	Pond	
1ª EVALUACIÓN	I	1	Presentación e introducción al módulo.	2h		
	II	2	Instalaciones de BT en edificios, industrias, oficinas y locales de pública concurrencia.	22h	14,3%	
	III	3	Cálculo de instalaciones en edificios y locales especiales.	34h	14,3%	
	IV	4	Instalaciones de bt con fines especiales y en locales de características especiales.	15h	14,3%	
	Nº DE HORAS DE PRÁCTICAS EN EL INSTITUTO				42	
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN DUAL EN EMPRESA				21	
2ª EVALUACIÓN	II	5	Configuración de instalaciones eléctricas en BT.	20h	12,5%	
	III	6	Alumbrado exterior.	20h	12,5%	
	IV	7	Instalaciones solares fotovoltaicas	19h	12,5%	
	VI	8	Configuración de Instalaciones Solares Fotovoltaicas	20h	12,5%	
	Nº DE HORAS DE PRÁCTICAS EN EL INSTITUTO				45	
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN DUAL EN EMPRESA				3	
TOTAL HORAS:				152		

Destacar que, aunque la temporalización del módulo según la normativa es de 147h, debido a la distribución de festivos y del horario lectivo, disponemos de 152h totales para la impartición del mismo. Las horas extra se usarán en programas de refuerzo o en absorber posibles retrasos en la programación

Debido a que el proyecto DUAL no es para la totalidad del alumnado y es en alternancia, la temporalización de las unidades dualizadas se adaptará al calendario del alumnado.

Por otra parte, se hace constar que se podrá variar el orden de impartición de las unidades didácticas con el fin de facilitar el proceso de aprendizaje del alumnado.



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

7. DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.

UNIDADES DIDÁCTICAS

NÚMERO: 1

TÍTULO: Instalaciones de BT en edificios, industrias, oficinas y locales de pública concurrencia.

TEMPORALIZACIÓN: 22h

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- **Identificación de instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios de viviendas, industrias, oficinas y locales de pública concurrencia, así como el alumbrado exterior.**

CONTENIDOS

- Normativa. REBT, Código Técnico de Edificación (CTE), Normas particulares de las Compañías suministradoras y Normas UNE, entre otras.
- Sistemas de distribución en baja tensión. Generalidades.
- Estructura de las instalaciones.
- Instalaciones de enlace, partes y normativa. Dispositivo general de protección (CGP, CPM, entre otros). Línea general de alimentación. Contadores. Ubicación y sistemas de instalación. Derivaciones individuales. Dispositivos generales e individuales de mando y protección. Elementos de control de potencia (ICP, maxímetro, entre otros).
- Equipos de medida. Tarifas eléctricas.
- Instalaciones Interiores o receptoras.
- Instalaciones Interiores en viviendas y edificios.
- Instalaciones en locales de pública concurrencia.
- Alumbrado de emergencia (alumbrado de seguridad y de reemplazamiento).
- Elementos característicos de las instalaciones. Conductores y cables. Tubos y canales protectoras. Protecciones
- Envolventes. Grados de protección de una envolvente.
- Elementos de mando y protección.
- Mecanismos y tomas de corriente.



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>RA1. Identifica los tipos de instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios y alumbrado exterior, describiendo sus elementos, las características técnicas y normativa.</p> <p style="text-align: right;">14,3 %</p>	<p>a) Se han clasificado los distintos tipos de instalaciones y locales. (10 %).</p> <p>b) Se ha identificado la estructura de las instalaciones en edificios. (10 %).</p> <p>c) Se han identificado las características de las instalaciones de alumbrado exterior. (10 %).</p> <p>d) Se han reconocido los elementos característicos del tipo de instalación. (20 %).</p> <p>e) Se han relacionado los elementos con su simbología en planos y esquemas. (20 %).</p> <p>f) Se han diferenciado distintos tipos de instalaciones, atendiendo a su utilización. (20 %).</p> <p>g) Se ha identificado la normativa de aplicación. (10 %).</p>	<p>RA1a) b), d), e) f) Prueba teórica escrita. Actividades evaluables teórico prácticas</p> <p>Informe evaluación dual</p> <p>RA1c) g). Prueba teórica escrita. Actividades evaluables teórico prácticas</p>

TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

- *La educación ambiental.* Se potenciarán actitudes personales de aprovechamiento de materiales en las aulas y en el laboratorio.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (COMPLEMENTARIAS Y DE REFUERZO)

Se llevarán a cabo las siguientes actividades que reforzarán el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Mediante videos identificar las partes de una instalación
- Estudiar el catálogo de los fabricantes
- Comprobar la localización del alumbrado de emergencia del instituto



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

UNIDADES DIDÁCTICAS

NÚMERO: 2

TÍTULO: Cálculo de instalaciones en edificios y locales especiales.

TEMPORALIZACIÓN: 34h

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Elaborar documentación gráfica de proyectos de instalaciones eléctricas
- Dibujar planos mediante programas de diseño asistido por ordenador.

CONTENIDOS

- Previsión de cargas. Criterios de cálculo. Potencia máxima.
- Determinación de número de circuitos en las instalaciones de viviendas y en el entorno de edificios. Cálculo de circuitos.
- Coeficientes de simultaneidad.
- Cálculos de sección. Criterios de cálculo. Caída de tensión. Densidad de corriente. Corriente de cortocircuito. Tablas de cálculo.
- Cálculo de secciones en edificios y viviendas. Tipos de conductores, aplicaciones. Normas UNE. Tablas y gráficos. Criterios de cálculo y selección.
- Cálculo y dimensionamiento de canalizaciones y bandejas. Tipos y aplicaciones. Tablas.
- Dimensiones de cuadros y cajas. Tipos y valores característicos. Tablas.
- Dimensionamiento de los elementos de protección. Clases de protecciones. Curvas de disparo de magneto térmicos. Selectividad de diferenciales. Protección contra sobretensiones. Poder de corte.
- Características del neutro. Tipos de configuraciones.
- Dimensionamiento de la centralización de contadores. Características y ubicación. Contadores electrónicos.
- Dimensionamiento del sistema de puesta a tierra. Tipos de toma de tierra en edificios. Estructura en anillo. Tipos de electrodos.
- Aplicaciones informáticas específicas.



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>RA3. Determina las características de los elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios y con fines especiales, realizando cálculos y consultando documentación de fabricante.</p> <p style="text-align: center;">14,3 %</p>	<p>a) Se ha calculado la previsión de cargas. (18 %). b) Se ha definido el número de circuitos. (3 %). c) Se han determinado los parámetros eléctricos (intensidad, caídas de tensión y potencia, entre otros). (15 %). d) Se han realizado cálculos de sección. (15%). e) Se han dimensionado las protecciones. (15%). f) Se han dimensionado las canalizaciones y envolventes. (5 %). g) Se ha calculado el sistema de puesta a tierra. (5 %). h) Se han respetado las prescripciones del REBT. (3%). i) Se han utilizado aplicaciones informáticas. (18 %).</p>	<p>RA3a) b), c), d), e), f), g) h). Prueba de problemas. Actividades evaluables teórico prácticas RA3i). Proyecto.</p>

TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

- La educación para la salud. Se trabajará la atención y respeto de las normas de uso de herramientas, máquinas y aparatos del laboratorio. Se trabajará también el respeto por el orden y limpieza del puesto de trabajo

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (COMPLEMENTARIAS Y DE REFUERZO)

Se llevarán a cabo las siguientes actividades que reforzarán el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Reconocer las canalizaciones existentes en el instituto
- Analizar los materiales en catálogos de fabricantes.



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

UNIDADES DIDÁCTICAS

NÚMERO: 3

TÍTULO: Instalaciones de BT con fines especiales y en locales de características especiales.

TEMPORALIZACIÓN: 15h

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Representar instalaciones eléctricas, elaborando croquis a mano alzada, plantas, alzados y detalles.
- Aprender a utilizar la simbología normalizada.
- Conocer las técnicas de croquizado.
- Realizar croquis con la calidad gráfica suficiente para su comprensión.
- Realizar el trabajo con pulcritud y limpieza.

CONTENIDOS

- Instalaciones en locales con riesgo de incendio y explosión. Prescripciones generales.
- Clasificación de los emplazamientos. Emplazamientos de clase I y II. Elementos de la instalación, tipos de materiales.
- Desclasificación de locales con peligro de incendio y explosión.
- Instalaciones en locales de características especiales (locales húmedos y mojados, baterías de acumuladores, entre otros). Clasificación. Tipos y características. Normas de aplicación.
- Instalaciones con fines especiales (piscinas y fuentes, instalaciones provisionales y temporales de obra, cuadro de obra, quirófanos y salas de intervención, máquinas de elevación y transporte, ferias y stands. Establecimientos agrícolas y hortícolas, entre otros). Prescripciones generales. Características.
- Representación gráfica.
- Respetar el mobiliario, bibliografía, documentación técnica, material didáctico y equipos electrotécnicos existentes en el aula-taller.



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>RA2. Caracteriza las instalaciones eléctricas de baja tensión en locales de características especiales e instalaciones con fines especiales, identificando su estructura, funcionamiento y normativa específica.</p> <p style="text-align: center;">14,3 %</p>	<p>a) Se han identificado los tipos de suministros. (10 %).</p> <p>b) Se han clasificado los emplazamientos y modos de protección en instalaciones de locales con riesgo de incendio y explosión. (10 %).</p> <p>c) Se han reconocido las prescripciones específicas para las instalaciones en locales especiales. (10 %).</p> <p>d) Se han identificado las condiciones técnicas de las instalaciones con fines especiales. (20 %).</p> <p>e) Se han reconocido las protecciones específicas de cada tipo de instalación. (10 %).</p> <p>f) Se han diferenciado las condiciones de instalación de los receptores. (10 %).</p> <p>g) Se han identificado las características técnicas de canalizaciones y conductores. (10 %).</p> <p>h) Se han relacionado los elementos de las instalaciones con sus símbolos en planos y esquemas. (10 %).</p> <p>i) Se ha identificado la normativa de aplicación. (10 %).</p>	<p>RA2a) b), c), d) e) f) g). h) i) Prueba teórica escrita. Actividades evaluables teórico prácticas Informe evaluación dual</p>

TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

- La educación para la salud. Se trabajará la atención y respeto de las normas de uso de herramientas, máquinas y aparatos del laboratorio. Se trabajará también el respeto por el orden y limpieza del puesto de trabajo.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (COMPLEMENTARIAS Y DE REFUERZO)

Se llevarán a cabo las siguientes actividades que reforzarán el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Representar el esquema eléctrico del bloque de aulas
- A través de videos demostrativos. Observar la tecnología eléctrica en quirófanos
- A través de videos demostrativos. Observar la instalación de aparatos elevadores en obras de construcción.



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

UNIDADES DIDÁCTICAS

NÚMERO: 4

TÍTULO: Configuración de instalaciones eléctricas en BT.

TEMPORALIZACIÓN: 20h

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Gestionar la documentación gráfica de proyectos eléctricos.
- Reproducir y organizar los planos en soporte papel e informático.

CONTENIDOS

- Especificaciones de diseño. Normativa. REBT. CTE. Normas UNE, entre otras.
- Distribución de circuitos. Distribución de elementos.
- Selección de equipos y materiales. Catálogos comerciales. Criterios de selección.
- Croquis de trazado y ubicación de elementos. Simbología específica. Norma UNE. Norma ISO.
- Planos de detalle de las instalaciones eléctricas dedicadas a edificios, locales e instalaciones exteriores.
- Calidad en el diseño de instalaciones. Eficiencia energética en edificios y viviendas. Normas de aplicación.
- Pruebas y ensayos de recepción. Características de homologación de materiales y equipos.
- Puesta en servicio de las instalaciones. Procedimientos de puesta en servicio. Precauciones y criterios de aceptación.
- Memoria técnica.
- Aplicaciones informáticas de diseño de instalaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
RA4. Configura instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios y con fines especiales, analizando condiciones de diseño y elaborando planos y esquemas. 14,3 %	a) Se han interpretado las especificaciones de diseño y normativa. (10 %) . b) Se ha elaborado el cuadro de cargas con la previsión de potencia. (20 %) . c) Se ha dimensionado la instalación. (20 %) . d) Se han seleccionado los elementos y materiales. (10 %) . e) Se han establecido hipótesis sobre los efectos que se producirían en caso de modificación o disfunción de la instalación. (10 %) . f) Se han aplicado criterios de calidad y eficiencia energética. (10 %) . g) Se han elaborado los planos y esquemas. (20 %) .	RA4a) b), c) d), e), e) f) g). Proyecto o proyectos.



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

- *La educación ambiental.* Se potenciarán actitudes personales de aprovechamiento de materiales en las aulas y en el laboratorio

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (COMPLEMENTARIAS Y DE REFUERZO)

- Examinar los distintos tipos de fusibles. Anotar las características impresas en su exterior, así como sus dimensiones y peculiaridades.
- Comprobar el estado de diversos fusibles (fundido-no fundido). Emplear un óhmetro, un detector de continuidad o una lámpara serie a 230 V. Si se trata de fusibles NH verificar sus indicadores de fusión. Desmontarlos y examinar su interior (láminas de fusión, arena de extinción del arco, etc.)
- Realizar gráficas de intensidad de fusión/tiempo en fusibles de pequeño calibre (2 A).

Emplear como cargas grupos de lámparas o receptores disponibles.

- Procurarse cajas generales de protección (nuevas o usadas). Desmontarlas totalmente y montarlas de nuevo. Examinar los tipos de bornas, las bornas de conexión, las fijaciones de las bases, la pletina seccionable del neutro, los cierres de la tapa, las fijaciones de la pared, la placa de características, etc.
- Fotografiar o filmar cajas de protección instaladas en diversos emplazamientos (fachadas, postes, nichos, etc.)
- Examinar catálogos de fabricantes de fusibles. Detenerse especialmente en sus características eléctricas, tales como poder de corte, corrientes asignadas o gráficas intensidad/tiempo de fusión.



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

UNIDADES DIDÁCTICAS

NÚMERO: 5

TÍTULO: Alumbrado exterior.

TEMPORALIZACIÓN: 20h

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer los tipos de alumbrado y sus características
- Proyectar alumbrado de distintas estancias
- Interpretar los baremos y los precios unitarios.

CONTENIDOS

- Fundamentos de luminotecnia e instalaciones de alumbrado. Instalaciones de alumbrado. Tipos. Características.
- Parámetros físicos de la luz. Naturaleza y características.
- Parámetros físicos del color. Naturaleza y características. Generalidades. Clasificación. Temperatura de color (Tc). Índice de rendimiento de color (IRC). Efectos psíquicos de los colores y su armonía. Magnitudes luminotécnicas. Fuentes de luz. Tipos y características.
- Cálculos luminotécnicos en alumbrado exterior. Niveles de iluminación. Espacios.
- Elementos de la instalación lumínicas: Luminarias. Lámparas. Equipos auxiliares y componentes. Postes, báculos y columnas, entre otros. Instalación de puesta a tierra. Técnicas de izado. Cálculo de postes y báculos. Protecciones ambientales. Tipos de toma de tierra. Cuadros de mando y protección en instalaciones de luminotecnia. Elementos de mando y protección. Unidades de regulación y control. Características específicas de uso.
- Alumbrado público. Tipos. Características. Dimensionado y criterios de diseño.
- Alumbrado con proyectores. Tipos de proyectores. Tipos de luminarias. Utilidades.
- Iluminación con fibra óptica. Proyectores de fibra óptica. Iluminación ornamental.
- Rótulos luminosos. Instrucciones técnicas de aplicación. Iluminación fluorescente.
- Equipos de regulación y control de alumbrado. Reactancias convencionales. Reactancias electrónicas.
- Eficiencia y ahorro energético. Normas internacionales. Normas nacionales. Normas autonómicas y locales.
- Instalación eléctrica en alumbrado exterior. Dimensionamiento. Cálculos eléctricos y mecánicos. Puesta a tierra. Protecciones de instalaciones de alumbrado exterior.
- Normativa de instalaciones de iluminación exterior.
- Aplicaciones informáticas para diseño de instalaciones de alumbrado.



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
RA 5. Caracteriza instalaciones de alumbrado exterior, identificando sus componentes y analizando su funcionamiento. 14,3%	a) Se han definido las características del recinto. (5 %). b) Se ha establecido el nivel de iluminación. (5%). c) Se han seleccionado los materiales. (5%). d) Se ha establecido la distribución geométrica de las luminarias. (15 %). e) Se han determinado los parámetros luminotécnicos y el número de luminarias. (15%). f) Se ha dimensionado la instalación eléctrica. (15 %). g) Se han seleccionado los equipos y materiales auxiliares. (10 %). h) Se han aplicado criterios de ahorro y eficiencia energética. (10 %). i) Se ha utilizado aplicaciones informáticas específicas. (10 %). j) Se han aplicado prescripciones reglamentarias y criterios de calidad. (10 %).	RA5a) b), c), d), e), f), g), g), h), i), j). Proyecto y/o prueba de problemas.
<u>TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES</u>		
<ul style="list-style-type: none"> • <i>La educación ambiental</i> 		
<u>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (COMPLEMENTARIAS Y DE REFUERZO)</u>		
<ul style="list-style-type: none"> • Con la ayuda del Luxómetro. Analizar el alumbrado del instituto. • Conocer y manejar software de iluminación ofrecidos por el profesor. • Proyectar la iluminación de una pequeña nave 		



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

UNIDADES DIDÁCTICAS

NÚMERO: 6

TÍTULO: Instalaciones solares fotovoltaicas.

TEMPORALIZACIÓN: 12h

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Clasificar las instalaciones.
- Identificar los parámetros y curvas características de los paneles.
- Identificar las condiciones de funcionamiento de los distintos tipos de baterías.
- Reconocer las características y misión del regulador.
- Clasificar los tipos de convertidores.
- Identificar las protecciones.
- Reconocer los elementos de la instalación en planos y esquemas.
- Identificar la normativa de aplicación.

CONTENIDOS

- Clasificación de instalaciones solares fotovoltaicas.
- Instalación solar aislada. Grupos electrógenos. Especificaciones.
- Instalación solar fotovoltaica conectada a red. Especificaciones. Solicitud de punto de conexión. Parámetros de calidad de suministro. Sistema de medida de energía. Aporte energético.
- Instalaciones generadoras de baja tensión. Condiciones generales. Condiciones para la conexión. Cables de conexión.
- Protecciones. Instalaciones de puesta a tierra.
- Paneles solares. Tipos, funcionamiento y constitución. Placa de características de paneles fotovoltaicos.
- Tipos de acumuladores. Mantenimiento. Ubicación. Precauciones. Conexión.
- Protecciones. Contra sobrecargas, contra contactos directos e indirectos, contra sobretensiones, entre otras.
- Reguladores. Función y parámetros característicos. Configuración de parámetros.
- Convertidores. Bloques. Mantenimiento.
- Sistemas de conexión del neutro y de las masas en redes de distribución de energía. Protecciones de neutro.
- Instalaciones de apoyo. Características. Esquemas y simbología.
- Normativa de aplicación. (REBT, UNE, Normativa de conexión a red, entre otras).



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>RA 6. Caracteriza los elementos que configuran instalaciones solares fotovoltaicas, describiendo su función y sus características técnicas y normativas.</p> <p>14,3 %</p>	<p>a) Se han clasificado las instalaciones. (10 %).</p> <p>b) Se han identificado los parámetros y curvas características de los paneles. (20 %).</p> <p>c) Se han identificado las condiciones de funcionamiento de los distintos tipos de baterías. (10 %).</p> <p>d) Se han reconocido las características y misión del regulador. (10 %).</p> <p>e) Se han clasificado los tipos de convertidores. (10 %).</p> <p>f) Se han identificado las protecciones. (10 %).</p> <p>g) Se han reconocido las características de la estructura soporte. (10 %).</p> <p>h) Se han reconocido los elementos de la instalación en planos y esquemas. (10 %).</p> <p>i) Se ha identificado la normativa de aplicación. (10 %).</p>	<p>RA6a), b), c), d), e), f) g), h), i). Prueba teórica escrita o prueba teórica y de problemas escrita.</p>
<p><u>TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La educación para la salud. Se trabajará la atención y respeto de las normas de uso de herramientas, máquinas y aparatos del laboratorio. Se trabajará también el respeto por el orden y limpieza del puesto de trabajo 		
<p><u>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (COMPLEMENTARIAS Y DE REFUERZO)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita a una instalación solar de usuario. 		



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

UNIDADES DIDÁCTICAS

NÚMERO: 7

TÍTULO: Configuración de instalaciones solares fotovoltaicas.

TEMPORALIZACIÓN: 20h

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Elaborar una memoria de una instalación fotovoltaica.

CONTENIDOS

- Condiciones de diseño. Catálogos de fabricantes.
- Cálculos. Niveles de radiación. Unidades de medida. Zonas climáticas. Mapa solar.
- Rendimiento solar. Orientación e inclinación. Determinación de sombras. Coeficientes de pérdidas. Cálculo de baterías. Caídas de tensión y sección de conductores. Cálculos del del sistema acumulador.
- Características de equipos y elementos. Cálculo de reguladores. Protección de reguladores y baterías.
- Procesos administrativos de legalización de instalaciones solares fotovoltaicas.
Instalaciones que necesitan proyecto. Instalaciones que necesitan memoria técnica.
- Marco normativo de subvenciones. Legislación y convocatorias. Tramitación de subvenciones. Normas internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>RA 7. Configura instalaciones solares fotovoltaicas, determinando sus características a partir de la normativa y condiciones de diseño.</p> <p>14,3 %</p>	<p>a) Se han interpretado las condiciones previas de diseño. (10 %).</p> <p>b) Se han identificado las características de los elementos. (10 %).</p> <p>c) Se ha seleccionado el emplazamiento de la instalación. (10 %).</p> <p>d) Se ha calculado o simulado la producción eléctrica. (10 %).</p> <p>e) Se ha elaborado el croquis de trazado y ubicación de elementos. (10 %).</p> <p>f) Se ha dimensionado la instalación. (10 %).</p> <p>g) Se han seleccionado los equipos y materiales. (10 %).</p> <p>h) Se han aplicado criterios de calidad y eficiencia energética. (10 %).</p> <p>i) Se han elaborado los planos y esquemas. (10 %).</p> <p>j) Se ha analizado la normativa vigente. (10%).</p>	<p>RA7a), b), c), d), e), f), g), h), i), j). Proyecto</p>



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

- *La educación para la salud.* Se trabajará la atención y respeto de las normas de uso de herramientas, máquinas y aparatos del laboratorio. Se trabajará también el respeto por el orden y limpieza del puesto de trabajo
- *La educación ambiental.* Se potenciarán actitudes personales de aprovechamiento de materiales en

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (COMPLEMENTARIAS Y DE REFUERZO)

- Montaje, calibración, toma de potencias de una instalación solar en el instituto



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

UNIDADES DIDACTICAS RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.

OG = Objetivos Generales. **RA**= Resultados de aprendizaje. **CP** = Competencias Profesionales En las columnas **CP**, **OG** y **RA**, el número o letra se corresponde con las tablas anteriores. **Insertar** tantas filas como sean necesarias para completar los resultados de aprendizaje.

La **determinación de unidades de trabajo** debe realizarse tras un análisis previo del módulo profesional en el Real Decreto y

Orden que lo regulan.

La **asociación de unidades de trabajo con resultados de aprendizaje**, en función de las

MÓDULO PROFESIONAL	CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
UNIDADES DIDACTICAS UD	OG	RA y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CP
1	A C D	1 (14,3%) A - G	A C
2	B	3 (14,3%) A - I	B
3	A C D	2 (14,3%) A - I	A C
4	E F V	4 (14,3%) A - G	D
5	A C D	5 (14,3%) A - J	A C
6	A C D	6 (14,3%) A - I	A C
7	E F	7 (14,3%) A - J	D

ACTIVIDAD DEL MÓDULO A REALIZAR EN LA EMPRESA

En el presente curso, se seguirá con el actual proyecto dual en alternancia descrito en apartados anteriores. Dicho proyecto prevé que 5 alumnos realicen parte del RA1 y la totalidad del RA2 durante tres horas semanales en un período desde noviembre a enero, permaneciendo el resto del horario en el centro. Esto motiva que la temporalización de las unidades didácticas afectadas se adapte a este hecho, aprovechando los días de estancia en la empresa para impartir esos contenidos al resto del alumnado, y de este modo conviviendo dos unidades didácticas al mismo tiempo.

Formación Inicial en el Centro Educativo (L-M-X-J-V)	Centro Educativo en alternancia	Empresa en alternancia
	RA1 (J-V) CE c, g	RA1 (M) CE a, b, d, e, f
	RA2 (J-V) (todos CE)	RA2 (M) todos CE
RA3, RA4, RA5, RA6, RA7 Todos los CE de estos RA		

Las actividades a realizar en la empresa están acordes al acuerdo realizado con la misma.



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

8.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

8.2. Estrategias Metodológicas

La metodología es responsabilidad del profesor y por ello no viene señalada en el currículo establecido. No existiendo, desde el enfoque psicopedagógico que se plantea en la actual propuesta curricular, "el método" por excelencia. Los métodos no son mejores ni peores en términos absolutos, sino que son función de la ayuda pedagógica que cada uno aporta al alumno. La necesaria individualización de la enseñanza supone la individualización de los métodos.

Sin embargo, sí que existen ciertos principios metodológicos generales que pueden guiar la práctica docente. Recojo aquí algunos de los principios psicopedagógicos generales que guiarán mi práctica docente. Estos principios tienen una orientación constructivista, y han sido conformados de forma gradual por autores como Piaget, Bruner, Ausubel, Norman, Feuerstein, Vygotsky y Gardner, entre otros muchos.

Principios didácticos generales.

- *Partir del nivel de desarrollo del alumno.*
- *Construcción de aprendizajes significativos.*
- *Impulsar la participación activa del alumno.*
- *Aprender a aprender.*
- *Aprendizajes funcionales.*
- *Enseñanza realista.*
- *Aprendizaje en grupos.*
- *Principio de interrelación de contenidos.*
- *Reforzar los aspectos prácticos.*
- *Clima de cooperación y aceptación mutua.*
- *Atenciones especiales a los problemas relacionados con la autoestima.*

Los principios metodológicos son:

1. *Los contenidos estarán dirigidos de forma que se potencie el "Saber Hacer".*
2. *Secuenciar el proceso de aprendizaje de forma que las capacidades sean adquiridas de forma adecuada.*
3. *Informar sobre los contenidos, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, unidades de competencia, unidades de trabajo y actividades en el módulo.*



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

4. *Presentar los contenidos teóricos y prácticos de cada unidad didáctica.*
5. *Indicar los criterios de evaluación que se deben seguir en cada unidad didáctica.*
6. *Realizar una evaluación inicial.*
7. *Comenzar las Unidades Didácticas con una introducción motivadora, poniendo de manifiesto la utilidad de la misma en el mundo profesional.*
8. *Presentar la documentación técnica necesaria para el desarrollo de las unidades de trabajo.*
9. *Realizar trabajos o actividades individuales o en grupo.*
10. *Llevar a cabo visitas técnicas y/o culturales.*
11. *Proporcionar la solución de supuestos prácticos como modelo de las actividades que se van a realizar.*
12. *Realizar actividades alternativas para afianzar el contenido de las unidades didácticas y de las unidades de trabajo.*
13. *Poner en común el resultado de las actividades.*
14. *Dar a conocer el entorno socio-cultural y laboral.*
15. *Fomentar estrategias que provoquen un aprendizaje y una comprensión significativa del resto de los contenidos educativos: hechos, conceptos, principios, terminología, etc.*
16. *Utilizar el binomio teoría y práctica de forma permanente durante todo el proceso de aprendizaje.*
17. *Comprobar y evaluar los conceptos, procedimientos y actitudes durante el desarrollo de las actividades*

Recordar que en el Plan de Centro se recoge claramente que **“está terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles en el aula”**. De manera que, si un alumno o alumna es encontrado/a manejando uno de estos aparatos durante la ejecución de una prueba escrita, sobre todo de tipo examen, le será retirado éste y penalizado muy drásticamente. Así, que se le pedirá al alumnado antes de comenzar una prueba de ese tipo, que en caso de tener uno, lo deje apagado encima de una mesa que se habilitará específicamente para ello.

9. MATERIALES DIDÁCTICOS.

LIBRO DE TEXTO:

Título: Configuración de instalaciones eléctricas. Editorial: Marcombo. Año de edición: 2021.
Autores: Pilar Gómez Marco.
ISBN: 9788426733085.

Título: Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT).



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

9.1. OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

En primer lugar, debemos considerar el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión como el primer material didáctico complementario con el que cuenta el profesor y el alumnado para el aprendizaje, ya que el módulo es ya de por sí complicado para la localización y utilización de material didáctico que nos ayude a desarrollar las clases.

Desde el punto de vista práctico, los materiales didácticos de apoyo más idóneos para impartir las clases son:

- *Muestras, de los elementos que constituyen las instalaciones de Enlace fundamentalmente y de instalaciones de Baja Tensión, como cables, protecciones, etc.*
- *Catálogos de fabricantes.*
- *Material gráfico o soportes informáticos facilitados por casas comerciales.*
- *Reglamento electrotécnico para baja tensión, como manual y guía de las instalaciones en Baja Tensión.*
- *Manual de normas particulares de las empresas eléctricas de la zona.*
- *Proyectos tipo.*
- *Videos y diapositivas adquiridas a empresas.*
- *Videos y material gráfico realizado por parte de alumnos o profesores, etc.*

10. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, HERRAMIENTAS Y RECUPERACIÓN

La evaluación en los ciclos formativos de formación profesional inicial que forman parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía está regulada por la Orden de 29 de septiembre de 2010 (BOJA de 15 de octubre de 2010) y hay que concebirla como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos/as y se realizará en cada módulo profesional basado en los resultados de aprendizaje que tienen que alcanzar, los criterios de evaluación y contenidos, así como las competencias y objetivos del ciclo formativo asociados a los mismos.

10.1. Criterios de calificación.

La calificación del alumnado será de 1 a 10 puntos (10% al 100%), distribuidas como se indica en el apartado anterior de la presente programación didáctica.

Para poder aplicar el proceso de evaluación a los alumnos y alumnas, se requiere la realización de las actividades programadas, para el módulo profesional que constituye el currículo del ciclo formativo que se trata aquí.

Los instrumentos de evaluación son los descritos en el apartado 6.3 de la presente programación didáctica. Es decir: trabajo individual, prueba teórica escrita, prueba de problemas, prueba teórica y de problemas escrita, y proyecto. No obstante, y teniendo en cuenta el carácter flexible de toda programación didáctica, estos instrumentos de evaluación podrán variar en función de la evolución y dificultades del alumnado, así como en función de cómo se vaya desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se muestran los apartados a valorar en cada instrumento de evaluación:

1. Prueba teórica escrita: la puntuación obtenida se basará en los siguientes ítems:

- *Se exponen con claridad los principios de funcionamiento, conceptos y diagramas.*
- *Se reconocen las relaciones matemático-numérica-lógicas, códigos y normas implicadas.*



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

- *Se interpretan los símbolos o esquemas.*
- *Se utilizan los términos técnicos correctos.*
- *Utiliza el lenguaje de forma correcta.*

2. Prueba de problemas: para su calificación se tendrá en cuenta lo siguiente:

- *Se reconocen los esquemas propuestos.*
- *Se reconocen los símbolos empleados.*
- *Se aplican los principios matemáticos.*
- *Se obtienen los valores numéricos deseados.*
- *Se utilizan las unidades adecuadas.*
- *En la resolución deberá especificarse con claridad el procedimiento empleado para la obtención de resultados.*
- *Utiliza el lenguaje de forma correcta.*

3. Prueba teórica y de problemas escrita: se tendrá en cuenta lo dispuesto y descrito en las dos pruebas anteriores, ya que esta es una combinación de ambas.

4. Proyecto: para su calificación se tendrá en cuenta lo dispuesto y descrito en las dos primeras pruebas, además de:

- *Se incluyen todos los documentos solicitados.*
- *Se incluyen todos los datos estipulados en cada documento.*
- *La presentación es clara, ordenada y lógica.*
- *Se presentan los ficheros ejecutables del software utilizado, con la solución/es adoptada/s.*
- *Los ficheros informáticos no presentan errores al ser ejecutados.*

Cada una de estas pruebas de evaluación tendrá su correspondiente plantilla de corrección para poder llevar a cabo su correcta evaluación. El tiempo empleado en la realización de las pruebas no podrá ser superado (en caso de superarse, la calificación del alumno/a será la de “no aprobado”).

5. Trabajo Individual. Actividades evaluables teórico prácticas: son las actividades realizadas en clase y en casa, que el alumnado efectuará en su cuaderno del módulo. Estas actividades se pondrán en común en clase y se corregirán. Se valorará el resultado propuesto por el alumnado, así como el cumplimiento de los plazos de entrega definidos por el profesor.

Para este tipo de prueba no existirá plantilla de corrección ya que estas actividades se corregirán en clase, formando parte del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, el profesor irá anotando en su cuaderno los alumnos/as que realizan dichas actividades, o que no las realizan, valorando lo anteriormente dicho. Estas anotaciones (positivo o negativo), servirán para redondear la nota parcial y final al alza o la baja.

6. Informe evaluación dual: Para los alumnos que acudan a la formación dual en empresa, se establece la sustitución de uno o varios de los instrumentos de evaluación establecidos para los criterios de evaluación incluidos en el proyecto dual, con el mismo valor de ponderación de estos, a fin de establecer un paralelismo lo más equitativo posible con aquellos que no acudan a la formación dual. La nota de evaluación de estos criterios se realizará atendiendo a los informes de los tutores laborales y las entrevistas de coordinación tenidas con ellos.

Para superar el módulo deben haberse superado todos los RA



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

10.2. Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación

Para la comprensión de la siguiente tabla, se va a seguir la siguiente nomenclatura:

TR: Trimestre.

RA: Resultados de Aprendizaje.

CE: Criterios de Evaluación.

PO: Ponderación

La determinación de unidades de trabajo debe realizarse tras un análisis previo del módulo profesional en el Real Decreto y Orden que lo regulan.

La asociación de unidades de trabajo con resultados de aprendizaje, en función de las características del mismo y tras valorar su peso formativo.

Módulo profesional	0524 configuración de Instalaciones Eléctricas			
Unidades de trabajo	TR	RA	CE	PO
UD 01	1	1	a, b, d, e, f, g	14,3%
UD 02	1	2	a, b, c, d, e, f, g, h, i	14,3%
UD 03	1	3	a, b, c, d, e, f, g, h, i	14,3%
UD 04	2	4	a, b, c, d, e, f, g	14,3%
UD 05	2	5	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	14,3%
UD 06	2	6	a, b, c, d, e, f, g, h, i	14,3%
UD 07	2	7	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	14,3%

10.3. Instrumentos

La calificación del alumnado en cada una de las evaluaciones será de 1 a 10 puntos, atendiendo al sistema de calificación siguiente:

Para establecer la nota de la 1ª evaluación se aplicará la siguiente fórmula:

Nota 1º Parcial = (% Nota obtenida 1ª evaluación · 10) / \sum % Unidades Didácticas impartidas 1ª evaluación

Por ejemplo, tal y como está en la tabla anterior, la suma de los porcentajes de las UD impartidas en la 1ª evaluación con respecto al total es del 50%. Suponiendo que un determinado alumno ha obtenido un 30% en dicha evaluación (% Nota obtenida 1ª evaluación), su nota correspondiente al primer parcial será:

Nota 1º Parcial = (30% · 10) / 50 % = 6 puntos

Para establecer la nota de la 2ª evaluación se aplicará la siguiente fórmula:

Nota 2º Parcial = (% Nota obtenida 1ª + 2ª evaluación · 10) / \sum % Unidades Didácticas impartidas 1ª + 2ª evaluación

Por ejemplo, tal y como está en la tabla anterior, la suma de los porcentajes de las UD impartidas en la 2ª evaluación con respecto al total es del 50% para la 1ª evaluación y un 50% para la



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

2ª. Suponiendo que un determinado alumno ha obtenido un 30% en la 1ª evaluación y un 24% en la 2ª evaluación (% Nota obtenida 2ª evaluación), su nota correspondiente al segundo parcial será:

$$\text{Nota 2º Parcial} = [(30\% + 24\%) \cdot 10] / (50\% + 50\%) = 5,4 \text{ puntos} = 5 \text{ puntos.}$$

Para establecer la nota final del módulo se aplicará la siguiente fórmula:

Al ser una evaluación continua y sumativa, la nota final será la misma de la 2ª evaluación modificada en su caso con los resultados de las actividades de recuperación realizadas en el período estipulado.

Es preciso aclarar que, en caso de que exista retraso en el cumplimiento de la temporalización de las unidades didácticas, las fórmulas anteriores se adaptarán en función del tanto por ciento total que se haya impartido de las mismas. Es decir, se evaluarán todos aquellos criterios de evaluación que haya dado tiempo.

Por otra parte, para redondear la nota final del módulo (hacia el alza o la baja), se tendrán en cuenta otros aspectos como: la actitud del alumnado, los retrasos y faltas de asistencia a clase durante el curso, así como el trabajo individual ya explicado anteriormente. Esto quiere decir, que si se supone que un determinado alumno obtiene una nota final de 5,5 puntos (tras aplicar la fórmula precedente), los aspectos citados anteriormente marcarán si su nota final será un 5 o un 6.

Es necesario aclarar que para que el alumno/a obtenga una calificación positiva, tanto en las evaluaciones parciales como en la final, es obligatorio que realice todas las pruebas de evaluación. Así mismo, para aprobar el módulo y alcanzar los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, también resulta condición indispensable que el alumnado haya realizado correctamente todas las actividades propuestas y resueltas en clase. A modo de comprobación, al finalizar cada Unidad Didáctica (o en cualquier momento puntual) el profesorado revisará los cuadernos del alumnado.

Para superar el módulo de CIELE el alumno tendrá que superar todos los RA y, por tanto, tendrá que tener al menos un 5 en la nota particular de las unidades didácticas y/o actividades asociadas a cada uno de los RA del módulo de acuerdo a las directrices seguidas por el centro.

Debe de tenerse en cuenta que, a criterio del docente, no tiene por qué haber una correspondencia directa entre unidades didácticas y RA, pudiendo existir UD que trabajen varios RA y viceversa, un Ra se puede trabajar en varias UD. En cualquier caso, el alumnado será informado de la distribución de los contenidos entre las diferentes UD al inicio del curso.

10.4. Medidas de Recuperación

Aquellos alumnos que no tenga la calificación de aprobado en las dos evaluaciones parciales, asistirán obligatoriamente a clase durante el periodo de recuperación lectivo establecido por el centro (de marzo a junio aproximadamente) y en el horario estipulado por el mismo.

Durante este periodo, las clases se enfocarán al repaso de los contenidos no superados/de mayor dificultad y realización de actividades no superadas. El alumnado debe aprovechar para preguntar las dudas y preguntas que se le presenten con el fin de preparar las pruebas de evaluación correspondientes a superar.

El profesorado establecerá los instrumentos de evaluación que estime oportunos para la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte del alumnado. En estos instrumentos o pruebas



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

de evaluación, el alumnado se examinará de todos los criterios de evaluación correspondientes al módulo.

La normativa referente a la evaluación del Ciclo Formativo no especifica la necesidad ni la obligatoriedad de realizar pruebas de recuperación antes del periodo lectivo correspondiente a los meses de marzo a junio. No obstante, y en la medida de lo posible, se intentará realizar pruebas de recuperación tras la finalización de cada evaluación parcial basadas en los resultados de aprendizaje impartidos al completo (se evaluarán todos los criterios de evaluación correspondientes a cada una de las evaluaciones). En caso de realizarse se harán en la siguiente evaluación, ya que la experiencia demuestra que el alumnado se preocupa más y rinde mejor cuando es de esta forma.

11. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

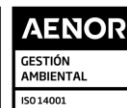
- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 65 % (en grado medio) y superior al 70 % (en grado superior).

Indicadores de la práctica docente:

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*).

Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, al menos 3 veces por trimestre.



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

.- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, al menos 3 veces por trimestre

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

12.1. DETECCIÓN.

Detección del alumnado con indicios de NEAE en el marco de las evaluaciones iniciales. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del Equipo Docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y adecuación a las características y conocimientos del alumnado, de forma que como consecuencia de la misma se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación o de adaptación, sirviendo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular.

Detección en las evaluaciones trimestrales. Las evaluaciones trimestrales tienen un carácter formativo y orientativo del proceso educativo del alumnado. En esta línea, al analizar sus progresos y resultados académicos en los distintos ámbitos, áreas y materias con respecto a los objetivos y competencias, también se pueden apreciar indicios que pueden llevar a la decisión de tomar medidas para atender al alumnado NEAE.

12.2. ACTUACIONES.

La mejor estrategia para la integración del alumnado con necesidades educativas de apoyo o con determinados problemas de aprendizaje, es implicarlos en las mismas tareas que al resto del grupo, con distintos métodos de apoyo y exigencias. El tratamiento debe ofrecer la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior de trabajo, con lo cual evitamos ejercicios repetitivos que suelen incidir negativamente en el nivel de motivación.

Las actividades prácticas son todas susceptibles de trabajarse desde distintos niveles, ofreciendo en cada ocasión una posibilidad de desarrollo en función del nivel de partida.

La formación de grupos para la realización de las actividades prácticas es una estrategia que fomentará las relaciones sociales entre el alumnado y la formación o asentamiento de una mayor cultura social y cívica.

Teniendo en cuenta el tipo de adaptaciones curriculares que se pueden llevar a cabo en los Ciclos Formativos y el perfil de alumnado con necesidades de apoyo educativo que lo cursa. Se pueden diferenciar dos tipos de tratamiento:



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

- **Alumnado con altas capacidades intelectuales**

Las actividades de ampliación propuestas por el profesorado permiten una mayor profundización, tanto a nivel de saber cómo de saber hacer, para que este tipo de alumnado pueda ampliar e indagar en cada unidad didáctica, ofreciendo una posibilidad de desarrollo.

- **Alumnado que presenta necesidades educativas de apoyo especiales**

Este tipo de alumnado se abordará mediante la integración, implicándolos en las mismas tareas que al resto del grupo. Para ello se utilizará la misma programación, y se tomarán las siguientes medidas curriculares no significativas:

- Que el tutor hable con los alumnos para ver la situación actual de necesidades.
- Colocar a los alumnos con dificultades específicas de atención lo más cerca posible de la pizarra y del profesor.
- Consultar al alumno de formas continua, para detectar el grado de adquisición de contenidos.
- Agrupación de este alumnado con otros alumnos más capaces que le puedan facilitar estas tareas.
- Hacer una supervisión más directa de las tareas dentro de las posibilidades con las que se cuentan en los Ciclos Formativos.
- Dar más tiempo en los exámenes y explicarle más detenidamente las preguntas.
- Dar más tiempo a la hora de la ejecución de las prácticas.
- Intensificar la comunicación con la familia.

En el caso de que se presente un alumno/a con necesidades de apoyo educativo específica se tomarán las medidas oportunas consensuadas con el departamento de orientación. Siempre teniendo en cuenta que el alumno/a tiene que alcanzar unos Resultados de Aprendizaje establecidos, y que son necesarios para desarrollar su trabajo una vez finalizada su formación.



**MATERIA: CONFIGURACIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

NIVEL: 2GSSEA

CURSO: 24/25

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Evaluación de la práctica docente (anual: finales de mayo)

En este apartado realizaremos una autoevaluación de nuestra labor diaria como profesores, en ella podemos tener en cuenta los siguientes puntos.

- 1 **Motivación para el aprendizaje:** acciones concretas que invitan al alumno a aprender.*
- 2 **Organización del momento de enseñanza:** dar estructura y cohesión a las diferentes secuencias del proceso de enseñar del profesor y de aprender de los alumnos.*
- 3 **Orientación del trabajo de los alumnos:** ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxito los aprendizajes previstos.*
- 4 **Seguimiento del proceso de aprendizaje;** acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo...)*

	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	VALORACIÓN
Motivación inicial de los alumnos		
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.	
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)	
Motivación a lo largo de todo el proceso		
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...	
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real...	
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas	



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

Presentación de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes)

6	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.	
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)	
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...	

Actividades en el aula

9	Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.	
10	Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).	
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.	

Recursos y organización del aula

12	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).	
13	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, etc. controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.	
14	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.	

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

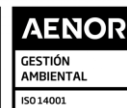
15	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,...	
16	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos....	
17	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,...	
18	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.	
19	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.	
20	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.	
21	Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral.	

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje:



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

22	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas - dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.	
23	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	
24	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.	
25	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.	
Diversidad		
26	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).	
27	Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.	



MATERIA: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NIVEL: 2GSSEA	CURSO: 24/25
---	----------------------	---------------------

	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	VALORACIÓN
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo.	
2	Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.	
3	Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.	
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.	
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al Proyecto Curricular de Etapa, a la programación didáctica en el caso de secundaria y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.	
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.	